



SESION
25 - XI - 55

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación relación cuentas semanales por 10.354,47 pesetas.

Acto seguido los Sres. concurrentes quedan enterados del escrito que eleva el vecino D. José Avellana Candau y que firman otros siete vendedores de frutas, en relación con las condiciones que se han de exigir para el ejercicio del comercio de frutas en el Mercado, puesto que se habían dictado las órdenes procedentes en el sentido sugerido por los recurrentes.

A continuación se lee el contenido de la Orden de 28 de octubre último, por virtud de la cual el Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo, cuya disposición ha sido ya inserta en el B. O. del E. y dada a la publicidad por la prensa nacional.

De la Delegación provincial de Estadística se envían las normas que han de tenerse en cuenta para la renovación en diciembre próximo el Padrón municipal de Habitantes de este término municipal, acordándose dar cumplimiento a lo ordenado y a ser posible que se haga con el propio personal de la casa.

Favorablemente informadas las respectivas solicitudes de permiso para obras, se conceden a los siguientes señores:

A D. Antonio Navarro Martos para modificar abertura en Maragall 69;

A D.^a Juana Juncá Perxés para conducción aguas residuales de su casa de Santa Magdalena 48, a la alcantarilla general;

A D.^a Margarita Poujarniscle Pou para ampliar Hotel Allegreto, Cra. Palamós 23;

A D. Luis Girbau Estrada para ampliar Hotel Gesoria en Calle Campmany 3;

A D. Elías Payá Cabanas, para habilitar almacén y convertirlo en vivienda, en Calle Algabira 43.

En resolución del escrito de D. Manuel Bosch Altamuro, empleado municipal, de fecha 2 del corriente, y en vista del dictámen propuesta emitido por la Comisión M. I. de Gobernación se acuerda desestimar su pretensión, de que se le reconozcan seis años y dos meses de servicios prestados a efectos de quinquenios, por la fecha en que se prestaron los mismos, ya pue no se presentó a las Autoridades después de la Liberación para ser sometido al expediente de Depuración, como estaba ordenado, lo que se consideró como un abandono legal de destino, que precisamente causan esta clase de perjuicios a los interesados.

Resolviendo las instancias pendientes de la pasada sesión, sobre ocupación de Casetas en el Mercado Cubierto, de acuerdo con la propuesta, informe y dictámen recabadas del Sr. Director de dicha dependencia, con la aprobación del Sr. Concejal ponente de Mercados se desestima la petición de D. Inocencio Colls Adroher por no haber en este momento, ninguna caseta desalquilada, y designar a D. Antonio Moreno y a D. Juan March para ocupar los números 34 y 35 respectivamente por ser sus escritos merecedores por la prioridad en su entrada al Registro General de Secretaría municipal, los que deberán suscribir el oportuno contrato.

Por unanimidad se acuerda oficiar al Sr. Director del Mercado Cubierto para que corte de raíz la mala costumbre de que se acumulen las cajas vacías de pescado, en el interior de la nave, prohibiendo quede ninguna de ellas a la vista.

Asimismo se acuerda obsequiar como en años anteriores a los Sres. Maestros con motivo del «Día del Maestro» que se celebrará el próximo domingo.

Nota de la Comisaría Local de Excavaciones Arqueológicas

El día 19 de los corrientes el Ilmo. Sr. Comisario Provincial D. Miguel Oliva, acompañado del Comisario Local de esta ciudad, a los cuales se juntó más tarde el Colaborador de la Comisaría en Calonge D. Pedro Caner, giraron visita de inspección a la Playa Artigas (Playa de Aro), estación romana conocida desde antiguo. Actualmente al abrirse unas zanjas y efectuar movimientos de tierras para la construcción de dos chalets, aparecieron abundantes fragmentos de cerámica de positivo valor arqueológico, lo que aconsejó la visita de inspección citada, durante la cual se localizó el lugar donde muy probablemente existían las casas del poblado y se obtuvo del Sr. Alcalde de Castillo de Aro — que tuvo la gentileza de acompañar a los visitantes — la seguridad de que no se concedería ningún permiso para obras en aquellos parajes sin que antes se hubiera puesto en contacto con esta Comisaría Local.

Se recogió un bipedal romano entero, una moneda en mal estado de conservación no clasificada aún y diversos fragmentos de cerámica entre los cuales hemos de citar las variedades de *terra sigillata* clara, gálica e hispánica y muestras de cerámica paleocristiana estampada que pasará todo a aumentar los fondos del Museo Municipal.

A continuación siguieron viaje a Calonge donde examinaron los hallazgos realizados por D. Pedro Caner y sus amigos en varias prospecciones efectuadas últimamente.

El día 20, D. Juan Ainaud de Lasarte, Director de los Museos de Arte de Barcelona, D. F.-P. Verrié y Sra. y los dirigentes del C. E. MONTCLAR Sres. Callicó y Vicente acompañados del Comisario Local visitaron Romanyá de la Selva, la interesante iglesia de Bellloch y el *Forn del Vidre*. Confirmando las impresiones que ya tenía esta Comisaría Local, el Sr. Ainaud se mostró vivamente impresionado tanto en el *Forn* como la noche anterior cuando en

el Museo Municipal pudo examinar los fragmentos de vidrio hasta ahora hallados y confirmó que se trata de un caso único en Cataluña. La excavación del *Forn* sería indudablemente seguida con gran interés en los medios arqueológicos superiores.

De este contacto directo entre el Sr. Ainaud y la Comisaría Local, realizado esta vez gracias a las inquietudes espirituales del benemérito C. E. MONTCLAR, es de desear que se obtengan provechosos frutos en un plazo no lejano.

MOVIMIENTO DEMOCRATICO

Defunciones. — Concepción Alsina Bofill; Adelaida Suñer Viladevall.

Matrimonios. — Ildefonso Roca Badía con M.^a de los Angeles Sala Cargol.

Lo que no se pierde

Durante los últimos días han sido depositados en el cuartelillo de la Guardia Urbana: una señal luminosa por Domingo Casellas; Francisca Audet Viñas, una llave con llavero y cadena; Caelina Callicó, un pendiente; Rosa Corbera, una llave Jacinto Tresener, un guante piel; la niña Josefina Martorell, un bolso niña con metálico y un pañuelo; José Fuertes Varea; un hacha grande.

FARMACEUTICO

Domingo, día 4 de Diciembre, prestará servicio la Farmacia Riera. Jueves, día 8, fiesta de la Concepción, lo prestará la Farmacia Rodas.

Obito. — La semana pasada nos sorprendió la noticia del triste fallecimiento de Don José Vallverdú Solá, padre de nuestro querido compañero de Redacción Don José Vallverdú Aixelá.

Al dar cuenta a nuestros lectores de tan irreparable pérdida, entre los cuales nuestro dilecto compañero